

DECRETO N° 1551
NEUQUÉN, 27 NOV 2009

VISITO:

La renuncia al cargo de Secretario de Derechos Humanos y Sociales presentada por el señor **JESÚS ARNALDO ESCOBAR, D.N.I. N° 22.044.721**; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la renuncia mencionada, con vigencia a la fecha de su presentación, a través de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACEPTAR, con vigencia al día 27 de noviembre de 2009, la renuncia ----- al cargo de Secretario de Derechos Humanos y Sociales presentada por el señor **JESÚS ARNALDO ESCOBAR, D.N.I. N° 22.044.721**, en el que fuera designado mediante Decreto N° 0379 de fecha 18 de marzo de 2009.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección Municipal de Recursos Humanos ----- a los fines que correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Coordinación e Infraestructura.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Direc- ----- ción Centro de Documentación e Información y, oportunamente,

ARCHÍVESE.-

G.P.
ES COPIA



FDO) FARIZANO
GAMARRA.-

Publicación en el Boletín Oficial
1502